



KUO, S.A.B. DE C.V.

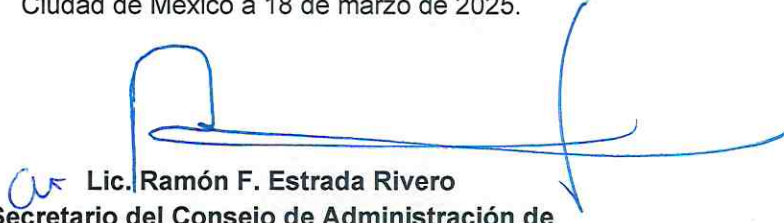
AVISO A LOS ACCIONISTAS

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de KUO, S.A.B. de C.V. ("KUO"), celebrada el 20 de enero de 2025 (la "Asamblea"), resolvió, entre otros asuntos, decretar el pago de un dividendo en favor de los accionistas con objeto de entregar \$3.51 M.N. (Tres pesos 51/100 Moneda Nacional) a cada una de las acciones en circulación, con cargo contable a la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores que a la fecha registra la Sociedad y para efectos fiscales, con cargo a la cuenta de utilidad fiscal neta generada hasta el ejercicio 2013, toda vez que KUO ha dado pleno cumplimiento a lo previsto en el Artículo 19 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Se aprobó que el pago del dividendo decretado se llevara a cabo en dos exhibiciones. El primer pago por la cantidad correspondiente al 62.50% del total del dividendo, el cual se realizó a partir del día 30 de enero de 2025, a favor de los accionistas entregando la cantidad de \$2.19 M.N. (Dos pesos 19/100 Moneda Nacional) a cada una de las acciones en circulación, contra la entrega del cupón 11 (once) de los títulos en circulación representativos del capital social de KUO, a través del S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., salvo a los accionistas con títulos de acciones físicos, en cuyo caso se realizó en las oficinas de KUO a partir de la misma fecha.

El pago restante por la cantidad correspondiente al 37.5% del dividendo, se realizará a partir del día 27 de marzo de 2025, a favor de los accionistas entregando la cantidad de \$1.31 M.N. (Un peso 31/100 Moneda Nacional) a cada una de las acciones en circulación, contra la entrega del cupón número 12 (doce) de los títulos en circulación representativos del capital social de KUO, a través del S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255, tercer piso, Ciudad de México, México, salvo que los accionistas tengan físicamente los títulos de acciones, en cuyo caso se realizará a partir de la misma fecha, previa cita, con la Gerencia de Tesorería y Relación con Inversionistas de KUO, ubicada en Paseo de los Tamarindos 400-B, Piso 31, Col. Bosques de las Lomas, 05120 Ciudad de México, al teléfono 4423680418 (At'n. Lic. Luz María Chávez Alcantar, luz.chavez@desc.com y/o Lic. Roberto Castellanos Garza, ext. 3057, roberto.castellanos@desc.com).

Ciudad de México a 18 de marzo de 2025.


Lic. Ramón F. Estrada Rivero
Secretario del Consejo de Administración de
KUO, S.A.B. de C.V. y Delegado de la Asamblea